



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

MJ/GM/N°...502/2023

Asunción, 27 de octubre de 2023

SEÑORA DEFENSORA GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir la Resolución Ministerial N° 35 del 27 de octubre de 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA REAPERTURA DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL DE TACUMBÚ Y SE DISPONE EL CIERRE TEMPORAL DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA "ANTIGUA", AMBAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DE REDISTRIBUCIÓN Y ALBERGUE DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL)", para su conocimiento y consideración.

Se solicita igualmente comunicar a los Defensores Públicos Penales sobre dicha disposición, de manera a tomar conocimiento de la medida de reapertura y cierre temporal dispuesto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia
Doña LORENA SEGOVIA AZUCAS, Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

E. S. D.